

**“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.**

**SESIÓN NO.: CPAS/ORD./13/2025**

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

**San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 24 de junio del 2025.**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas con quince minutos del día 24 de junio de 2025, reunidos previa convocatoria en la Sala de Juntas del segundo nivel del Honorable Congreso del Estado, ubicado en la Calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, C.P. 71248, Oaxaca, las siguientes personas: Diputada Biaani Palomec Enríquez, Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, Diputada Elvia Gabriela Pérez López, Diputado Dante Montañón Montero y Diputada Sandra Daniela Taurino Jiménez, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 59, fracción L, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 64, 65 fracción III, 70, 71, 74 y 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; así como los artículos 24, 25, 26, 27 fracciones I, II, III y XII, 40, 42 fracción III y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el objeto de celebrar la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis del expediente número **8** radicado en la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de esta LXVI Legislatura.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**Punto 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.**

La Diputada Biaani Palomec Enríquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a las y los presentes, y solicita a la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto fungir como Secretaria para el desahogo de la presente sesión, acto seguido, se procedió al pase de lista, registrándose la asistencia siguiente:

Calle 14 Oriente #1, primer nivel Edificio Administrativo  
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, C.P.: 71248.  
biaanipalomecenriquez@gmail.com

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

SESIÓN NO.: CPAS/ORD./13/2025

Diputada (o) integrante	Asistencia
DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ	Presente
DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO	Presente
DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ	Presente
DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO	Presente
DIPUTADA SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ	Presente

La Secretaría informa a la Presidencia que existe quórum legal conforme al artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estado Libre y Soberano de Oaxaca para realizar la presente Sesión de la Comisión de Agua y Saneamiento de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado.

Posteriormente la Diputada Presidenta solicita a los presentes ponerse de pie para declaración abierta de la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y en uso de la voz manifiesta:

*“De conformidad con el artículo 27 fracción IV del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se abre la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXVI Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las 12 horas con 15 minutos del día 24 de junio del 2025”*

**Punto 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.**

La Diputada Presidenta solicita a la Secretaría dar lectura al orden del día, lo cual realiza conforme al listado previamente citado. Concluida la lectura, se somete a consideración del pleno de la Comisión, aprobándose por unanimidad de votos.

**Punto 3. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.**

La Diputada Presidenta informa que el acta correspondiente a la sesión celebrada el 10 de junio de 2025 fue circulada con anterioridad, por lo que se somete a consideración para su aprobación. Habiéndose por unanimidad de votos a favor, se declara aprobada la presente acta.

**Punto 4. Discusión y análisis del expediente número 8 radicado en la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de esta LXVI Legislatura.**

**“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.**

**SESIÓN NO.: CPAS/ORD./13/2025**

La Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría dar lectura al título enlistado en el orden del día.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico de la Comisión informó sobre el expediente número 8, radicado en esta Comisión, relativo a la “Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura exhorta al titular de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, así como a las dependencias del Gobierno del Estado de Oaxaca que participan e intervendrán en la elaboración de la carpeta y/o expediente técnico que contenga los permisos para la construcción de la Presa Margarita Maza, antes Presa Paso Ancho, y se le dote de la viabilidad requerida por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, y con ello evitar que sea rechazada, detenida o clausurada su ejecución”, presentada por la Diputada Irma Pineda Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en la Sesión Ordinaria celebrada el día 1 de abril del presente año.

Asimismo, el Secretario Técnico expuso lo más relevante del expediente, precisando que el mismo continúa en estudio para su dictaminación, y que será sometido a consideración y votación en las próximas sesiones de esta Comisión.

**Punto 5. Asuntos generales.**

La Diputada Presidenta consulta a las diputadas y al diputado integrantes de la Comisión si alguna o alguno desean hacer uso de la palabra para tratar algún asunto general. No habiéndose registrado intervenciones, se da por concluido este punto del orden del día.

**Punto 6. Clausura.**

La Diputada Presidenta solicita a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. Acto seguido, la Secretaría informa que se ha agotado el contenido del orden del día.

En uso de la palabra, la Diputada Presidenta manifiesta:

*“Habiéndose desahogado el contenido del orden del día y de conformidad con los artículos 27, fracciones I y VI del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 13:35 horas del día 24 de junio de 2025. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia.”*

**“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.**

**SESIÓN NO.: CPAS/ORD./13/2025**

Declarada la clausura de la presente sesión, levantándose para la constancia la presente acta, la cual es firmada al calce y al margen por todas las personas que en ella intervinieron y dan fe.

Dado en la Sede del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 24 de junio de 2025.

**COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y  
SANEAMIENTO DE LA LXVI LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**



**DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ  
PRESIDENTA.**



**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO  
INTEGRANTE.**



**DIP. DANTE MONTAÑO MONTERO  
INTEGRANTE.**



**DIP. SANDRA DANIELA TAURINO  
INTEGRANTE.**



**DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ  
INTEGRANTE.**

Nota: Las firmas corresponden al Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento del LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, celebrada el 24 de junio de 2025.